



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

RETRASO EN EL INICIO DE LAS OBRAS DEL NUEVO COLEGIO PÚBLICO DE COLINDRES, PRESENTADA POR D.ª ROSA EVA DÍAZ TEZANOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0977]

**Contestación.**

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0977, formulada por D.ª Rosa Eva Díaz Tezanos, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a retraso en el inicio de las obras del nuevo colegio público de Colindres, publicada en el BOPCA n.º 159, de 04.09.2012, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de enero de 2013

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0977]

"La única razón para el retraso del inicio de las obras para la construcción del nuevo Colegio Público de Colindres se ha debido a que el terreno puesto a disposición por el Ayuntamiento de Colindres para dicha construcción no reunía las condiciones de obligada necesidad para el inicio de dichas obras."